

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

56027 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución del "Anexo al gasoducto Barcelona-Bilbao-Valencia. Instalación de tercera línea tipo G-1000 en ERM-650 (72/16) existente de la posición 43.01 y transformación de la ERM G-650 en otra de tipo G-1000", en el término municipal de Iurreta.*

A los efectos previstos en el Real Decreto 1434/2002, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: Enagas Transporte del Norte, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, C/ Paseo de los Olmos, 19 (CP 28005).

Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto definido en el epígrafe.

Descripción de las instalaciones: el objeto del presente proyecto es la instalación de una tercera línea aprovechando las esperas que se dejaron habilitadas para tal efecto, dentro del propio edificio de la ERM, sin que sea necesario llevar a cabo ninguna ampliación en el mismo. La ampliación de capacidad de las dos líneas existentes se llevará a cabo sustituyendo los contadores existentes G-650 por nuevos contadores G-1000, sin que sea necesario modificar la disposición existente. Todo ello sin interrupción del suministro.

El presupuesto asciende a la cantidad de ciento diez mil doscientos setenta y ocho euros con cincuenta y dos céntimos (110.278,52 €).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, C/ Elcano, 10 - CP 48071 Bilbao, y se puedan presentar, por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Bilbao, 29 de octubre de 2018.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, José Manuel Esteban Ruiz.

ID: A180069712-1